Caja de válvulas de zona múltiple

Caja de 102 y 152 mm (4 y 6 pulg) de profundidad

CARACTERÍSTICAS Y BENEFICIOS

- Diseño de puerto completo
- Vástago contra reventones
- Limpia para servicio de gas médico
- Alojamientos de Teflon
- Puerto de indicador doble en extensión de tubo

ESPECIFICACIONES

Las cajas de válvula de zona deben pertenecer a la serie de Ohio Medical®. Cada caja de válvula de zona debe cumplir la norma NFPA 99 y constará de una caja de acero empotrada, válvulas de tres piezas de puerto completo, y una ventana removible. Las cajas están disponibles para adaptarse de una a cinco válvulas.

La caja de válvulas se debe fabricar de acero de calibre 18 y se debe pintar de color blanco. La caja se debe equipar con soportes de montaje ajustables para montaje en pared. Los soportes deben permitir que la caja se adapte a grosores de pared de hasta 22 mm (7/8 pulg).

La estructura de la caja de válvulas se debe fabricar de aluminio; la superficie de la estructura debe ser lisa, sin hendiduras, para facilitar la limpieza. La estructura se debe montar en la caja de válvulas con tornillos de hoja metálica estándar. Un canal delantero debe permitir la inserción de la ventana removible.

La ventana frontal transparente difuminada se debe fabricar de plexiglás el cual permite el control de las válvulas y los indicadores. La ventana debe estar equipada con un anillo de montaje central para permitir el retiro de la ventana de la estructura de la caja de válvulas. Se debe poder reinstalar la ventana sin usar herramientas, pero sólo con las válvulas en posición abierta. La ventana debe tener la inscripción “PRECAUCIÓN: VÁLVULA DE CIERRE DE GAS MÉDICO. CERRAR SÓLO EN CASO DE EMERGENCIA”.

Las válvulas deben estar libres de oxígeno, ser de puerto completo, de tres piezas tipo bola con rebordes para facilitar el servicio técnico y la instalación. La válvula debe tener un cuerpo de bronce y un vástago contra reventones. La válvula debe ser enchapada en cromado de bronce, y los alojamientos y las empaquetaduras, de Teflon (TFE). La válvula debe tener una clasificación de presión de 4140 kPa (600 psig), cumplir las especificaciones federales WW-V-35B tipo II, clase C, D, estilo 1, 3 y se debe probar hidrostáticamente.

Las extensiones de tubo de cobre tipo “K” que están limpias para el servicio de gas médico se deben ajustar a cada lado de la válvula. Los puertos de indicador doble se deben perforar en las extensiones de tubo para insertar los indicadores. Los indicadores deben tener un dial de 50 mm (2 pulg), cumplir la norma de seguridad B40.1 grado B de ASME. El conjunto de válvula se debe conectar o tapar para evitar la contaminación.

Cada válvula debe tener un soporte que se use para identificar el gas que se manipule por medio de una etiqueta específica para el gas.

Una manilla de tipo palanca se debe usar para operar las válvulas; la válvula se debe cambiar desde completamente abierta a completamente cerrada con un cuarto de giro de la manilla.

NÚMEROS DE PIEZA

261902-XXXX	Caja de válvulas de zona doble	Remplazar XX con: 05 = 12.7 mm (1/2 pulg)
261903-XXXXXX	Caja de válvulas de zona triple	07 = 19 mm (3/4 pulg)
261904-XXXXXXXX	Caja de válvulas de zona cuádruplex	10 = 25 mm (1 pulg)
261905-XXXXXXXXXX	Caja de válvulas de zona quíntuple	12 = 32 mm (1-1/4 pulg)
		15 = 38 mm (1-1/2 pulg)
		20 = 50 mm (2 pulg) (requiere una caja de 152 mm [6 pulg]) de profundidad)

Ohio Medical Corporation®
always there | for life

especificaciones del producto

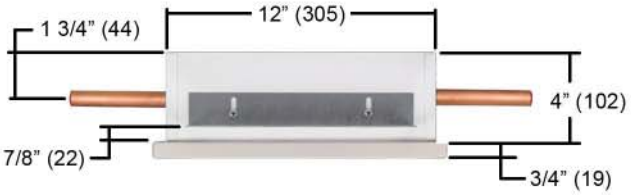

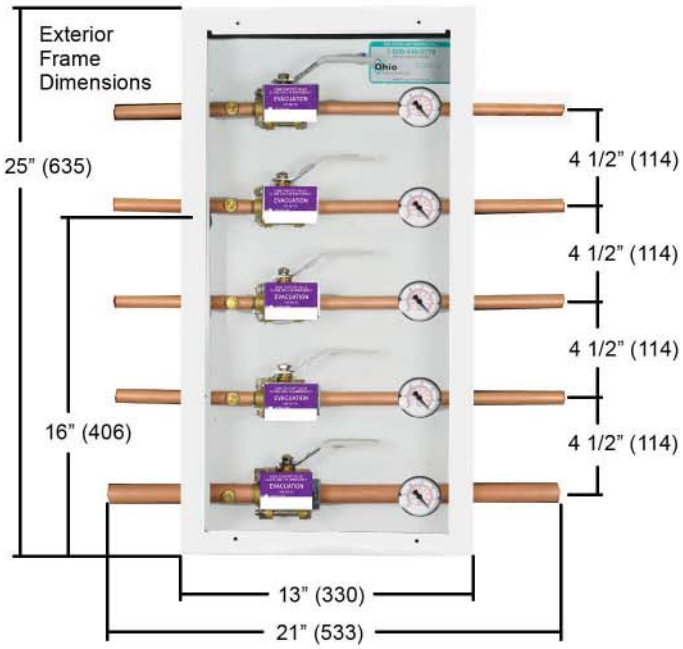

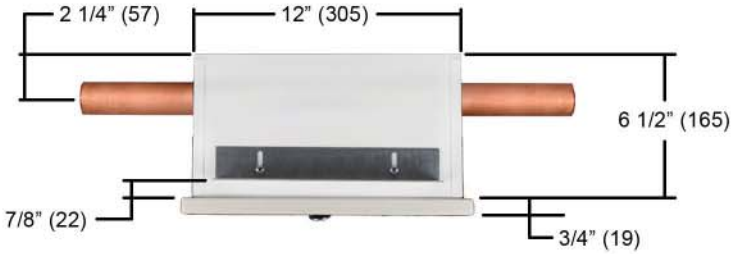

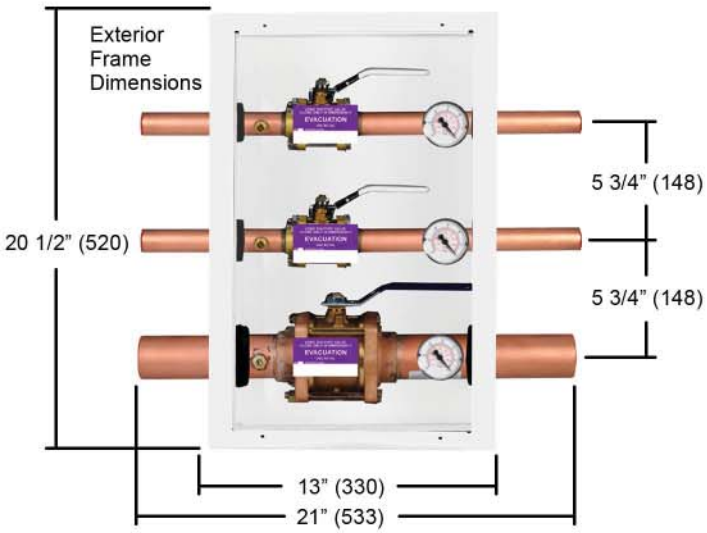

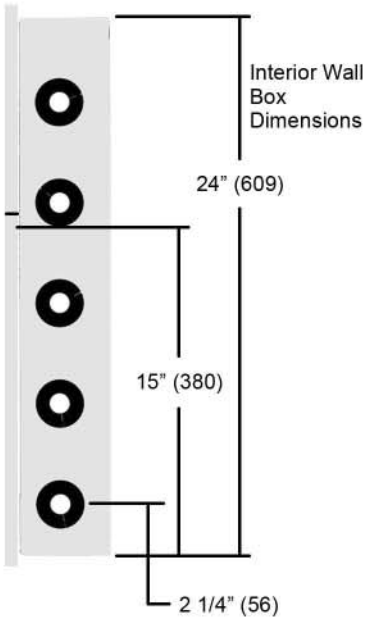

4" Deep Box

Dimensions in Inches (mm)

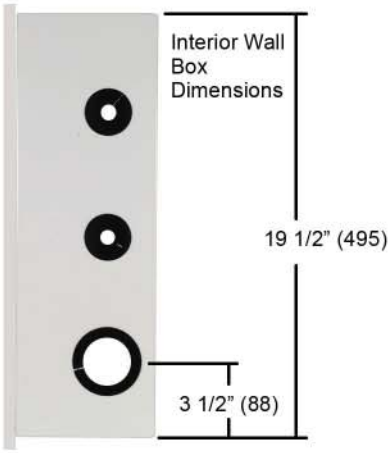

6" Deep Box

© 2014 Ohio Medical Corporation.
This document contains information that is proprietary and confidential to Ohio Medical Corporation. Use of this information is under license from Ohio Medical Corporation. Any use other than that authorized by Ohio Medical Corporation is prohibited.
Ohio Medical Corporation, Ohio Medical and the Ohio Medical Corporation logo are registered trademarks of Ohio Medical Corporation.
ASME is a registered trademark of American Society of Mechanical Engineers
NFPA is a registered trademark of National Fire Protection Association, Inc
Teflon is a registered trademark of E. I. du Pont de Nemours and Company

Ohio Medical Corporation®
always there | for life

Ohio Medical Corporation , 1111 Lakeside Drive, Gurnee, IL 60031
Phone 800-448-0770 / 847-855-0500 - Fax: 847-855-6300
www.ohiomedical.com - www.ohiomedicalparts.com
Formulario No 255436 (Mod. 2) 03.14